

VIRU HA MBA'EREPY
IPOTĨ'ŤVA JEJOKORÃ

MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

MATRIZ FODA

Basada en la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015

FORTALEZA

- La institución cuenta con un sistema propio, desarrollado y administrado por la misma, que sirve para la inscripción y recepción de información por parte de los sujetos obligados, además permite la recepción de reportes de operaciones sospechosas (ROS), Reporte Objetivo (RO) e Información Transaccional Complementaria (ITC), denominado SIRO.
- Accede a ciertas informaciones de otras instituciones, que son relevantes para el cumplimiento de su función.
- Cuenta con un sistema de apoyo que permite extraer y gestionar datos necesarios para el análisis de operaciones reportadas o sujetos investigados por las autoridades competentes.
 - Existe apertura institucional para la cooperación internacional en materia Anti Lavado de Activos, Contra el Financiamiento del Terrorismo y Contra el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT/CFP).
- La institución forma parte del Sistema ALA/CFT/CFP, Sistema Nacional de Inteligencia (SINAI) y del Consejo de Supervisores de Sujetos Obligados.
- La institución tiene personería jurídica propia, y cuenta con autonomía funcional y administrativa conforme a la ley.
- Existe oportunidad de capacitación para funcionarios, financiada por organismos del exterior y por la propia institución.
- Existe posibilidad de incorporar capital humano comisionado para el

OPORTUNIDAD

- La institución forma parte de redes regionales como el GAFILAT, Grupo Egmont, RRAG que permite fortalecer la cooperación internacional en materia de prevención y combate LA/FT/FP.
- La Presidencia Pro Tempore del GAFILAT es una oportunidad para fortalecer el marco institucional del Paraguay en materia de ALA/CFT/CFP.
- El resultado obtenido en la Evaluación Mutua del GAFILAT genera un ambiente propicio para fortalecer la institución y mejorar las políticas públicas en materia de ALA/CFT/CFP mediante la obtención de mayores recursos, cooperaciones, respaldo gubernamental y otros similares.
- La asistencia técnica de organismos nacionales e internacionales permite a la institución acceder a conocimiento y experiencia que no tiene internamente y puede ayudar a mejorar sus capacidades en diferentes áreas, como la gestión, la planificación, la evaluación y el análisis.
- Las alianzas estratégicas interinstitucionales permiten acceder a bases de datos que contienen información valiosa que pueden ayudar a mejorar la eficiencia de los procesos y operaciones.
- El programa de pasantías ofrece a los estudiantes una experiencia de aprendizaje valiosa y les permite aplicar sus conocimientos teóricos en la práctica, a favor de la institución.
- El cambio de nombre puede ser una oportunidad para redefinir la identidad de la institución y comunicar su nueva misión y visión.

VISION:

Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar procetivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiya.»

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Edificio Cultural del Banco Central del Paraguay - Portón 4 Tel. (+595 21) 600 435 Web: www.seprelad.gov.py



PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
PARAGUAY

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ÝVA JEJOKORÃ

MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

fortalecimiento de las distintas dependencias.

- La institución cuenta con estudios nacionales y sectoriales de riesgos de LA/FT/FP.
- Existe un ordenamiento jurídico que establece las condiciones necesarias para la prevención y combate de LA/FT/FP.
- El marco normativo permite aplicar sanciones y acciones remediales con respecto a los sujetos obligados.
- La institución cuenta con la posibilidad de acceder a ingresos propios que pueden ser utilizados de manera más eficiente y sostenible.

- Las visitas in situ pueden ser una oportunidad para identificar necesidades de capacitación y asistencia técnica a los sujetos obligados.
- Existe la posibilidad de que los funcionarios se capaciten a nivel internacional para intercambiar experiencias con profesionales de otros países y mantenerse actualizados sobre las últimas tendencias y regulaciones en materia de ALA/CFT/CFP.

DEBILIDADES

- Necesidad de mejorar los mecanismos de acceso, la conexión a los sistemas y los procedimientos de consultas de fuentes externas, en particular de los organismos del Estado, de manera a contar con información automatizada e íntegra.
- Necesidad de ampliar el conocimiento y uso del sistema de apoyo para permitir un aumento de informes financieros autónomos y la elaboración de estudios estratégicos con base en cruces de informaciones de fuentes públicas y privadas.
- Limitados equipos e infraestructura tecnológica.
- Escasa inversión financiera en recursos tecnológicos.
- Ausencia de un sistema integral de gestión.
- Necesidad de implementar indicadores de efectividad y retroalimentación de las gestiones realizadas por la institución, en especial, con relación a los sujetos obligados.
- Limitada implementación del MECIP no permite identificar, evaluar y controlar adecuadamente los riesgos en los procesos de la organización.
- Infraestructura deficiente y espacios

AMENAZAS

- La falta de cultura de cumplimiento por parte de los sujetos obligados y la resistencia a reformas normativas, estructurales y tecnológicas de la institución podrían tener graves consecuencias para el país, incluyendo: aumento del riesgo de LA/FT/FP, daño a la reputación del país y sanciones internacionales.
- Las instituciones involucradas cuentan con un limitado mecanismo formal para coordinar, gestionar y hacer efectivas sus acciones en el marco del plan de acciones recomendadas claves requeridas por el GAFILAT.
- Las informaciones administradas por la institución exponen al sistema informático a un alto riesgo de ataques.
- Los organismos nacionales e internacionales pueden suspender o cancelar su cooperación ante la utilización indebida de información reservada.
- La falta de comunicación y coordinación entre instituciones involucradas puede generar confusiones y retrasos en la implementación de las medidas ALA/CFT/CFP y aumentar el riesgo de que el sistema no sea efectivo.
- Las injerencias políticas pueden afectar la independencia y la eficacia de la gestión

vision:
«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Edificio Cultural del Banco Central del Paraguay - Portón 4 Tel. (+595 21) 600 435 Web: www.seprelad.gov.py





K A A

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ŤVA JEJOKORÃ SĂMBYHYHA

MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

incómodos, las instalaciones no satisfacen ni cubren las necesidades básicas, afectando el bienestar y la productividad de los funcionarios.

- Ineficaz plan de comunicación para difundir información y conocimiento entre los funcionarios, sujetos obligados, sus auxiliares, otros actores relevantes y la ciudadanía en general.
- La estructura actual no es eficiente, genera burocracia, lentitud en la toma de decisiones y no es adecuada a las necesidades institucionales.
- La falta de estudios sectoriales, estratégicos y estadísticas limita la capacidad de la organización para comprender su entorno, tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas.
- Los manuales de organización y funciones no están actualizados, por lo que genera incertidumbre entre el capital humano sobre sus roles y responsabilidades.
- No existen procedimientos documentados para las tareas y actividades claves de la institución lo que reduce la eficiencia, la calidad y la transparencia del trabajo.
- Necesidad de mejorar y sistematizar los procesos de supervisión.
- La institución debe desarrollar una estrategia para posicionarse como líder entre los actores y partes interesadas.
- Marco normativo sancionatorio débil, insuficiente para prevenir infracciones y disuadir a los sujetos obligados de cumplir con la normativa.
- La institución no tiene un sistema eficiente para gestionar el cobro de sus recursos propios y otros ingresos.
- La normativa actual se encuentra dispersa en diferentes fuentes lo que dificulta su conocimiento y aplicación.
- Existe la necesidad de actualizar el marco regulatorio y ajustarlo a la realidad actual.
- Necesidad de identificar en la estructura organizacional la dependencia referente para la coordinación y gestión operativa de

institucional.

- La carencia de compromiso y empoderamiento de otros poderes y autoridades puede significar la falta de recursos, la falta de cooperación en la implementación de las políticas, o la falta de apoyo a las iniciativas de la institución.
- La corrupción puede debilitar la capacidad de la institución para cumplir con su función.
- El lavado de activos es una amenaza a la estabilidad de la economía del país, propiciado por su economía informal, ubicación geográfica estratégica y la presencia de actividades ilegales definidas en la ley penal.
- La ineficacia y la falta de coherencia en la normativa por falta de coordinación entre las instituciones pueden afectar la confianza pública en las instituciones y dificultar la implementación de políticas públicas y la consecución de objetivos comunes.
- La mala calidad de los ROS puede dificultar la detección de actividades sospechosas de LA/FT/FP e impedir que la institución realice actividades de inteligencia de manera efectiva.
- Pueden producirse filtraciones de datos e informaciones que pueden dañar la confianza del público en la institución y en el sistema ALA/CFT/CFP en general.
- La mala interpretación y aplicación errónea de las normativas puede dificultar la lucha contra el LA/FT/FP.

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

Federación Rusay Augusto Roa Bastos – Edificio Cultural del Banco Central del Paraguay - Portón 4

Tel. (+595 21) 600 435 Web: www.seprelad.gov.py

Tel. (+59)



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTŤÝVA JEJOKORA

MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economia nacional y el bienestar de la sociedad.»

obligaciones de carácter internacional.

- La institución carece de una dependencia referente en materia de planificación capaz desarrollar el componente inteligencia estratégica, como así mismo articular su gestión integral con enfoque basado en riesgos.
- La institución debe implementar el plan estratégico y operativo de forma efectiva.
- Clima organizacional adverso, que genera un ambiente de trabajo desfavorable, caracterizado por la falta de motivación, comunicación y confianza entre los colaboradores.
- Ausencia de un liderazgo positivo y efectivo que limita el potencial del equipo y genera desmotivación.
- Gestión de talento humano ineficaz, que se traduce en una política salarial injusta, deficiente estrategia de manejo del capital humano y la falta de ubicación en puestos que coincidan con su perfil y habilidades, limitando el potencial humano de la institución.
- realizan periódicamente las evaluaciones de desempeño, ni se ofrece retroalimentación regular colaboradores.
- La institución tiene limitada capacidad para responder a los desafíos y oportunidades del entorno.
- Inexistencia de un protocolo para proteger la identidad del capital humano de inteligencia y de los colaboradores del sistema, representando una vulnerabilidad para la gestión institucional y el sistema ALA/CFT/CFP.
- Insuficiente cantidad de capital humano.
- Sistema de capacitación ineficaz que no se traduce en el mejor desempeño del capital humano y de la institución debido a una inadecuada aplicación conocimientos adquiridos o a la asignación de capacitaciones no acordes a los perfiles de puestos.
- Proceso de reclutamiento extenso

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

> Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Edificio Cultural del Banco Central del Paraguay - Portón 4 Tel. (+595 21) 600 435 Web: www.seprelad.gov.py





PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY **IPOTŤÝVA JEJOKORĀ**

HEHCION

MISIÓN:

DE LAVADO

SPRE!

SE LAVADO O

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

complejo que dificulta la contratación de capital humano.

Recursos financieros limitados.

Observación: Entre los meses de enero y febrero se realizó el relevamiento de las Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades a través de talleres realizados conjuntamente con la máxima autoridad, los funcionarios y directores de las distintas dependencias, teniendo la participación de un 80% del plantel de funcionarios dependientes de la institución.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Julio Bogado

Director Gral de Análisis Financiero y

Estratégico

Sonia B. Zaldívar

Directora Gral. de Asesoría Jurídica

Sonia Ferreira

Directora Gral Interina de Auditoria Interna

Director Gral de Relaciones Publicas 61/400 ARIA EJECE

Internacionales

Jefa de Dpto. MECIP

Directora Gral. de Supervisión y Regulaciones Directora de Planificación

Silvia Benavides

Directora Cital, de Informática, Tecnología e KOMINIS.

Innovación

Hernán Quiñonez

Director Gral: de Administración y Finanzas

me

Rossana Servián

Secretaria General

Pablo Rojas, Viceministro

Enc. de Despacho de la SE – Res. PR Nº 113/2024

EQUIPO TÉCNICO AD HOC - RES. 25/2024 Verónica Chica Elaborado por: Fecha: 06/02/2024 Karina Rodríguez Fecha: 08/02/2024 Revisado por:

Aprobado por: Liz Del Padre Fecha: 13/02/2024

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción